INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002.

Guayaquil, 28 de Enero del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CURIEL S. A
Ciudad

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art.321 de la ley de COMPAÑÍAS ,presento a vuestra consideración el Informe de Comisario de la - Compañía CURIEL S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2002 para lo cual detallo lo siguiente .

1.-A mi criterio la Administración de la compañía , si ha cumplido con las normas legales ,estatutarias y reglamentarias, así como son las resoluciones de la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico del año 2002.

2.- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías..

3.- Una vez analizadas los procedimientos de control interno, estos han sido manejados correctamente, y la contabilidad ha sido elaborado cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- En mi opinión, las cifras que reflejan el Balance General, son las mismas que se encuentran registradas en los Libros de Contabilidad.

5.- Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyó en el mes de Marzo del 2001, por el momento no registra ninguna actividad operacional.

Antes de finalizar quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Empresa, por toda la colaboración brindada para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,

Lcda. Soraya Garcia Centeno
COMISARIO CURIEL S.A.